NUMERO 235 Publicación mensual: 0,10 F MAYO 1964

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA

71, rue du Taur — Boîte Postale : n° 1.520 C. I. O. S. L. Teléfono : 22.48.97 – TOULOUSE (Francia)

SIGNIFICADO DE UNA FECHA

Para la inmensa mayoría de los españoles menores de cuarenta años, la celebración del Primero de Mayo significa un día más de fiesta sin relación aparente con su presente y con su futuro de hombres y de trabajadores.

La España oficial les ha negado y les sigue negando toda posibilidad de que puedan conocer la significación histórica de esa fecha. Deber nuestro es el de recordarlo y si es posible alcanzar a que los trabajadores la comprendan.

La clase obrera domiciliada en todos los países libres presenta en este día sus propias reivindicaciones de clase. En lo más elevado de las mismas el derecho de todos los humanos a ser plenamente libres. El proletariado español por la U.G.T. representado, no puede conmemorar libremente dentro de España la efeméride del 1.° de Mayo, no quiere silenciar las que estiman le son propias y desde la heróica tribuna que le ofrece su labor clandestina declara lo que sigue:

Los trabajadores de toda condición social reclamamos la integración de nuestro pueblo en el contexto político, social y económico de Europa. Sabemos que para alcanzar tan justificada ambición es indispensable que todos los españoles contribuyamos a que sean modificadas totalmente las estructuras estatales establecidas en España desde 1939, sustituyéndolas por otras que garantizando la libre emisión del pensamiento posibiliten la existencia de una patria de todos y para todos los españoles.

Queremos modificar con nuestras propias concepciones las estructuras económicas dominantes, dejando paso libre a cambios progresivos, solventes y responsables que aseguren al trabajo, en sus múltiples creaciones, el rango de deber social indeclinable.

La enseñanza en todas las manifestaciones y aplicaciones queremos que sea **obligatoria y gratuíta.**

Todos los hombres y mujeres gozarán de iguales posibilidades para poder manifestar sus propias capacidades intelectuales, sin otras limitaciones que aquellas que impuso la naturaleza y que la ciencia no ha logrado aún anular o corregir.

Los trabajadores nos declaramos partidarios de la convivencia profunda y pacífica entre todos los pueblos de la tierra. Rechazamos la guerra como sistema, a quien se confie la forma de dirimir las provocadas contiendas en que se divide y se destruye a su vez la propia humanidad.

Mirando muy adentro del conjunto de la España actual, solicitamos de la verdadera intelectualidad española, el que, consagren su deber y su potencial humano a despertar responsabilidades en la conciencia de las clases sociales voluntariamente ciegas hasta conseguir de las mismas el que incorporen a la obra patriota del resurgir español.

Decimos por igual a los defensores de todo pensamiento cristiano que las palabras que pronuncien y los actos que ejecuten sigan en línea paralela cuanto pregona y defiende la doctrina que aseguran defender.

Idéntico respeto al que reclamamos para nuestras propias ideas, guardaremos a las que honradamente sustenten los demás.

Penetrando más aún en la intimidad de las capas sociales más pobres y más explotadas de nuestro pueblo, les decimos que su propia emancipación ha de ser la obra permanente de todos y cada uno de ellos mismos. Que no esperen su emancipación de ninguna clase de promesas milagreras.

El deber de todos es el de incorporarse apasionadamente al trabajo de todas las horas que **contra todo sistema de gobierno dictatorial** están realizando sus hermanos de clase, afanosos por alcanzar la constitución de un orden social más justo y más humano que lo es para todos el presente.

Los trabajadores españoles están privados desde hace veinticinco años de los derechos de libre asociación. De la libertad de expresión escrita, o hablada. De la seguridad en sus empleos. De Convenios colectivos de trabajo, donde derechos y deberes hayan sido libremente examinados y aceptados por ambos estamentos de la producción. Saben los trabajadores que las leyes sociales actuales no existen más que en el papel, y que la administración de la cosa pública está entregada en manos de aprovechados incapaces.

Que la libertad de la persona está a merced de los más fuertes y que el recinto sagrado del hogar se encuentra a la merced de los esbirros policíacos.

Por estas razones la lucha contra el franquismo constituye un deber de todo hombre español.

Esta estampa cuyos perfiles de tristeza y de miseria no hemos creado los trabajadores, sólo podrá ser progresivamente transformada y embellecida si todos cuantos rinden al trabajo lo mejor de ellos mismos aceptan voluntariamente ser autores y actores en esta obra de suprema superación personal y nacional.

El 1.° de Mayo debe ser por derecho propio una jornada de libre meditación, de paz, de fe y de esperanzas en el resurgir glorioso de nuestro pueblo. Ese es el significado de esa fecha.

Que todos los españoles amantes de Libertad y de Justicia Social acepten cumplir con su deber de ser artífices en la obra suprema de paz civil que España solicita con angustia.

Sólo así se vencerá, y España será liberada, y junto a la misma, la clase social que integra el mundo del trabajo.

Comunicamos a nuestros compañeros y amigos que han pedido el libro titulado ASTURIAS Y SUS HOMBRES, que está terminandose de imprimir.

El retraso sufrido ha sido por diferentes motivos, todos ellos contra la voluntad de los que trabajan en él. En este retraso involuntario se van a beneficiar los que lo han solicitado, porque su texto, con ser ya interesante ha sido mejorado y ampliado, intercalandose además interesantes grabados que ilustrarán a nuestros afiliados por el interés que ellos ofrecen.

No demoréis en hacer vuestros pedidos si no queréis veros privados de tener este documentadísimo e interesante libro, cuyo autor es el compañero A. Saborit.

Reuniones de la Comisión Ejecutiva

En las reuniones celebradas el pasado mes por la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. se trataron entre otros asuntos los siguientes:

Aceptar invitación de las Secciones locales de Toulouse para designar una representación a la comida fraternal del 1.° de Mayo y designar para representar a la C.E. en la misma al compañero Antonio García Duarte.

Designar al compañero Miguel Armentia Juvete, para representar a la U.G.T. en el mitin de 1.° de Mayo organizado en Toulouse por la Unión Departamental «Force Ouvrière».

También fue nombrado el mismo compañero Armentia para asistir al Congreso del Grupo Departamental de la Gironde y al acto conmemorativo convocados en Burdeos los días 2 y 3 de mayo.

Para tomar parte en el mitin de Alianza Sindical organizado en Pau para el 1.° de Mayo fue nombrado el compañero Pascual Tomás.

Se nombró al compañero Mariano Rojo para representar a la C.E. en el Pleno del Grupo Departamental del Allier, convocado en Montluçon para el día 3 del presente mes.

El compañero José Barreiro fue designado para asistir al Congreso del Grupo Departamental del Puy-de-Dôme, convocado en Clermont-Ferrand el día 26 de abril.

Aprobar la actuación de los representantes de la C.E. en diversos actos de los que dieron cuenta los compañeros que en ellos participaron.

Aprobar la actuación de los representantes de la Comisión Ejecutiva en la Comisión Nacional Coordinadora de la Alianza Sindical y después de conocer la información hecha por aquellos compañeros se trató ampliamente de todo lo relacionado con las actividades de la citada Comisión ratificándose la decisión de continuar aportando la mayor actividad y concurso a las actividades aliancistas. Aprobar el Manifiesto del 1.° de Mayo conjuntamente con el P.S.O.E.

Sobre los asuntos del Interior, las nuevas huelgas declaradas en la zona minera y otros problemas importantes que fueron detenidamente examinados se tomaron los acuerdos pertinentes en cada caso.

Con motivo de cumplirse el día 26 de abril pasado el primer aniversario del fallecimiento del inolvidable compañero Paulino Gómez Beltran, Vicepresidente de la Unión General de Trabajadores de España, la Comisión Ejecutiva acordó depositar en la tumba del Cementerio de Terre-Cabade, de Toulouse en que yacen sus restos, una ofrenda floral.

La suscripción pro España

Durante el pasado mes de abril se han recibido en la Tesorería de la Unión General de Trabajadores de España, con destino a ésta suscripción permanente, las siguientes cantidades:

Sección Local de Rouen (Seine-Maritime : 153 francos.

Un amigo de Liége (Belgique) : 98 francs.

Grupo Departamental de Seine : Cuotas suplementarias : 63; Rosita García y Luis Cortabarría, a 5 : 73,00 francos.

Sección Local de Montluçon (Allier) : Cuotas suplementarias : 64,25 francos.

Rufino Fernández de Lorient (Morbihan) : 50 francos.

Grupo Departamental de Gard : Recaudación extraordinaria : 49,00 francos.

Sección Local de Perpignan : Cuotas suplementarias 26,70. Extraordinaria : 5; Vicente Abad 2 : 33,70 francos.

Sección Local de Bayonne : Cuotas suplementarias : 30,45 francos.

Sección Local de Lille : Eugenio Valera, 10,70; Bernardino Cerra, 8,50; J. Antonio González, 5; Angel Fuentefría, 3,30; Francisco Farre, 1,00; Martín Farre, 0,50 : 29,00 francos.

Sección Local de la Grand'Combe : Cuotas suplementarias : 27,60 francos.

Sección Local de Valence (Drôme) : Cuotas suplementarias : 27,00 francos.

Grupo Departamental de Indre-et-Loire : Cuotas suplementarias : 20,00 francos.

Sección Local de Commentry (Allier) : Cuotas suplementarias : 20,00 francos.

Grupo Departamental de Haut-Rhin : Cuotas suplementarias : 16,50 francos.

Sección Local de Toulouse : R. y A. V., 10; Juan Manuel Herrero, 5 : 15,00 francos.

Sección Local de Alès (Gard) : Cuotas suplementarias : 14,50 francos.

Sección Local de Prades (Pyrénées-Orientales) : Paulino Alegre, 4; José Bella, 3; José Rubio, Santos Lujua y José Teixidó, á 1,45: 11,35 francos

Pantaleón, de Barranquilla (Colombia) : 9,55.

Grupo Departamental de Basses-Alpes : Cuotas suplementarias : 7,20 francos.

Palmira Magro, de Stocolmo (Suecia) : 5 frs.

Francisco Bariñaga, de Montignan (Dordogne) : 5 francos.

Un amigo de Argel : 0,90 francos.

Roselino García, de Montceau-les-Mines (S.-L.) : 0,80 francos.

TOTAL: SETECIENTOS SESENTA FRANCOS CON OCHENTA CENTIMOS.

—o—

Aclaración: Por error se hizo figurar en el BOLETIN de abril la suma de 18,50 francos, como donativo de la Agrupación Socialista de Londres, cuando la cantidad recibida ha sido de 68,50 francos.

Ayuda al Boletín

Como donativos para nuestro BOLETIN mensual se han recibido en la administración del mismo durante el pasado mes de abril las siguientes cantidades:

Manuel Peteira, de Buenos Aires (Argentina) : 100,00 francos. — Isidoro Sánchez, de Toulouse: 55,85 francos. — Rufino Fernández, de Lorient: 20,00 francos. — Sección Local de Bayonne: 12,50 francos. — Sección Local de Montluçon: 10,35 francos. — Un amigo de Argel: 9,50 francos. — Sección Local de Rouen : Luis Duque, 5,00; Juán Borrega y G. Poveda, a 1,00: 7,00 francos. — Sección Local de Lille (Nord): Angel Fuentefría, 3,50; Juán Pérez y Plácido Bauset, a 1,00; Emilio Santamaría, 0,50: 6,00 francos. — Un amigo de Montauban: 5,00 francos. — Francisco Bariñaga, de Montignac: 5,00 francos. — Eugenio Muñoz, de la Grand'Combe: 5,00 francos. — Grupo Departamental, de Morbihan: 4,80. — Sección Local de Borinage (Bélgica): 2,10. — José Bella y Paulino Alegre, de Prades (Pyr.-Or.): 2,00 francos. — R. y A. V., de Toulouse: 2,00 frs.

TOTAL del mes: 247,10 francos.

Necrologicas

El día 28 de marzo último, falleció en Grenoble, víctima de una larga y penosa enfermedad, la señora Fabriciana Sevillano, esposa de nuestro veterano compañero Ambrosio Villarubia, miembro de nuestras organizaciones de Madrid, donde actuó en la clandestinidad hasta su venida a Francia para reunirse con sus familiares en el exilio, y madre política y abuela de nuestros queridos compañeros Fortunato y Manuel Garnacho, activo militante de nuestras organizaciones en esta localidad.

A su entierro, que fue civil, acudieron numerosos amigos y compañeros, y compañeros franceses de la S.F.I.O. y de «Force Ouvrière».

Reciban nuestros compañeros Villarubia y Garnacho, padre e hijo, así como todos los familiares de la desaparecida, nuestro más sentido pésame por la tan sensible pérdida que acaban de sufrir.

●

En Bayonne donde residía ha fallecido nuestro querido compañero Enrique Santos López, que era un militante desde muy joven en que ingresó en la Asociación General de Maestros de la Casa del Pueblo de Madrid que fue la base de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza.

Enrique Santos era hombre afable, servicial, y firme que teniendo una gran cultura y títulos de Profesor, estaba entregado de manera sencilla y constante a una labor cerca de sus hermanos de clase los trabajadores manuales que no ha dejado un solo día hasta que ha muerto.

En España fue Santos el militante consecuente que si siempre había trabajado con entusiasmo, al proclamarse la República sirvió a ésta colaborando con Fernando de los Ríos, Rodolfo Llopis y otros compañeros que en los diferentes cargos del Ministerio de Instrucción Pública trabajaron sin descanso en recuperar el atraso de los años de Monarquía para dar al pueblo la instrucción y la educación que tanto reclamaba y la labor de Santos fue de colaboración callada pero entusiasta con esos otros educadores.

En el exilio continuó Santos su labor y no solamente desempeñó siempre cargos de responsabilidad y de trabajo en los Comités de las Secciones de la U.G.T. y del P.S.O.E. de Bayonne, sino que prestó su valiosa colaboración cada año al Campo Escuela Sindical de Verano C.I.O.S.L. - U.G.T. y hasta el pasado año en Hossegor, continuó esta labor tan eficaz.

El entierro, civil como correspondía a sus arraigadas convicciones, tuvo lugar el pasado 14 de marzo y constituyó una imponente manifestación de duelo, a la que se sumaron socialistas, ugetistas, cenetistas, nacionalistas y solidarios vascos y muchos compañeros y amigos franceses.

El P.S.O.E. y la U.G.T. estuvieron representados por los compañeros Rodolfo Llopis, Miguel Calzada y Juán Iglesias, con los cuales se encontraban representaciones de las Secciones de la U.G.T. y P.S.O.E. de Bayonne, de los respectivos Grupos Departamentales de Bajos Pirineos y de los Comités Socialistas y de la U.G.T. de Euzkadi.

En el Cementerio, el compañero Llopis dedicó al compañero Santos en nombre de nuestras organizaciones, emotivas palabras de recuerdo.

Descanse en paz el gran compañero Enrique Santos y sus hijas y toda su familia, reciban el testimonio de nuestro sentido y profundo pésame.

●

El día 29 del pasado marzo, falleció en Orléans, nuestro querido compañero Manuel Recio que fue un entusiasta y consecuente militante que había desempeñado desde la liberación de Francia, diferentes cargos en nuestras organizaciones del Loiret de las que fue uno de los fundadores y ahora desempeñaba los cargos de Presidente de la Sección del P.S.O.E. de Orléans, vocal 1.° del Comité del Grupo Departamental de la U.G.T. y Tesorero del Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española.

El entierro celebrado el día 1.° de abril, constituyó una demostración del afecto que gozaba el compañero Recio, pues además de todos nuestros compañeros de Orléans, que hicieron una ofrenda floral, asistieron compañeros de la C.N.T. y buen número de amigos franceses de la S.F.I.O. y de «Force Ouvrière».

Descanse en paz tan querido compañero y reciban su esposa, sus hermanos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Movimiento de Grupos y Secciones

FRANCIA

ARIEGE

La Sección local de la U.G.T. de Pamiers ha celebrado asamblea general recientemente en la que después de tratarse diferentes asuntos de trámite fue acordado proceder a la renovación del Comité como consecuencia de que el excelente compañero Antonio Sánchez Campos ha tenido por motivos de salud que abandonar los cargos que desde hacía años venía desempeñando con plena satisfacción de todos los compañeros que integran la Sección que expresaron al compañero Sánchez del Campo los mejores deseos de verle totalmente restablecido.

Después de unas explicaciones del veterano compañero Careaga, el Comité ha quedado así constituído: Presidente-Tesorero, Pablo Careaga; Vicepresidente, Jaime García; Secretario, Jesús Lubiano y vocal, Francisco Rosaleny.

BASSES-PYRENEES.

La Sección local de la U.G.T. de Bayonne se ha reunido en asamblea el día 29 del pasado marzo y se hizo constar en acta el sentimiento de la Sección por el fallecimiento de los compañeros Wenceslao Carrillo y Miguel Santos, guardándose un minuto de silencio en su memoria.

Se trataron después diferentes asuntos reglamentarios y se procedió al nombramiento del Comité habiendo sido elegidos para el mismo los siguientes compañeros: Aurelio Cuartas, Presidente; Benito Aguado, Secretario y José Gómez, Tesorero.

BOUCHES-DU-RHONE.

La Sección local de la U.G.T. de Meyreuil se ha reunido en asamblea general ordinaria el día 15 del pasado mes de marzo, en la Casa del Pueblo de Gardanne, bajo la presidencia del compañero Antonio Guirao y actuando de Secretario el compañero Gómez.

Después de ser aprobada el acta de la anterior asamblea ésta tuvo conocimiento por información del Comité, de la correspondencia más importante entre la cual las Circulares y seguidamente el compañero Teodoro Gómez, dió detallada información también de la actividad del Comité en el periodo al que correspondía esta asamblea.

Varios compañeros solicitaron aclaraciones sobre algunos de los puntos expuestos que fueron dadas a satisfacción de los demandantes por el compañero Teodoro Gómez.

Seguidamente, el compañero Antonio Guirao encargado de la contabilidad, informó del estado general de cuentas señalando la importancia de la labor solidaria realizada tanto en la ayuda a los compañeros del interior como a los afiliados cuya situación lo ha exigido. Después de escuchado el dictamen y las observaciones de la Comisión Revisora de Cuentas, este capítulo fue igualmente aprobado por unanimidad.

A propuesta de un compañero fue fijado el periodo reglamentario para la celebración de las Asambleas ordinarias y acto seguido, por votación secreta, fue elegido el siguiente Comité:

Presidente: Antonio Guirao; Secretario: Teodoro Gómez; Tesorero: Antonio Iglesias; Vocales: Francisco Béjar, Daniel Fernández, Emigdio Aragón y Matías Aparicio. Este último, encargado de las relaciones con los compañeros jubilados.

Terminado el orden del día de la asamblea ordinaria, y bajo la misma presidencia, se procedió a celebrar Asamblea Extraordinaria.

En primer lugar se procedió a dar lectura a la Memoria presentada por el Comité del Grupo Departamental al XVII Congreso y después de mantener las proposiciones formuladas por la Sección y dar un voto de confianza a la delegación para defenderlas y poder pronunciarse sobre las proposiciones inscritas en la Memoria una vez escuchadas las explicaciones de las Seccionese proponentes, la Asamblea designó a los compañeros Antonio Guirao y Teodoro Gómez como delegados al Congreso del Grupo Departamental.

La Asamblea terminó sus trabajos después de haber formulado sus fraternales votos por un pronto y total restablecimiento de los compañeros: Marino Fernández, hospitalizado en Marseille, víctima de un accidente de la circulación y Segundo Solanes, hospitalizado en Aix-en-Provence.

●

El Grupo departamental de la U.G.T. del departamento de Bouches-du-Rhône, ha celebrado su XVII Congreso departamental el día 29 de marzo en su domicilio social, 12, rue Pavillon en Marsella.

Dieron comienzo las tareas a las diez de la mañana y asistieron delegados de las Secciones de Marsella, Meyreuil, Arlès, La Ciotat, Istres y Saint-Henri. Estaba presente asímismo el compañero Miguel Armentia Juvete, miembro de la Comisión Ejecutiva de la U.G.T., en representación de la misma.

El Congreso fue presidido por el compañero Ulpiano Alonso, delegado de la Sección de Arles, asistido como secretario de Actas por el compañero Francisco Ibars, delegado de la Sección de Saint-Henri.

La Memoria de gestión que presentaba el Comité departamental a la consideración del Congreso fue discutida por epígrafes. Después de amplio debate, en el que intervinieron todos los delegados y a los que contestó ampliamente el secretario del Comité, compañero Eufrasio Mesas, y el presidente, compañero Rosalío Donas, la Memoria de gestión fue aprobada unánimemente. Fue aprobada igualmente el dictamen que la Comisión revisora de cuentas presentó al Congreso.

Se discutió asímismo la gestión del Comité departamental de Solidaridad Democrática Española, que fue aprobada. En el transcurso del debate se puso en evidencia las anomalías que se cometen por algunas Secciones tramitando gestiones por su cuenta sin pasar por el conducto reglamentario del Comité departamental. En lo sucesivo, las gestiones y tramitaciones de las Secciones deberán ser hechas a través del Comité departamental de S. D. E. que será el único habilitado para dirigirse al Comité Central de S. D. E.

Por último se nombró el Comité que fue intégramente reelegido, a excepción del compañero Aparicio que se excusó de no poder aceptar el cargo por cuestion de trabajo. El Comité del Grupo Departamental de la U. G. T. quedó compuesto, pues, de la siguiente forma: Presidente, Rosalio Donas; secretario, Eufrasio Mesas y Tesorero, Edelmiro Moreda; Vocales, Raimundo Soler y Juán Peirat.

Clausuró el Congreso el compañero Armentia, que contestó a las múltiples preguntas que le hicieron los delegados, quedando el Congreso satisfecho de las explicaciones que dió el representante de la Comisión Ejecutiva.

EURE

El día 1° de marzo celebró Asamblea General en su domicilio social en la Bolsa del Trabajo de Evreux, el Grupo Departamental de la U.G.T.

Fue aprobada el acta anterior e informada la Asamblea de las Circulares, otra correspondencia y de la gestión del Comité, así como lo relacionado con Solidaridad Democrática Española.

La gestión del Comité fué aprobada en su totalidad.

GARD

La Sección de Besseges ha celebrado asamblea general ordinaria el domingo 15 de marzo en su domicilio social en «Force Ouvrière».

Después de ser aprobada el acta de la anterior asamblea se procedió a la regularización de las cotizaciones y todos los afiliados se pusieron al corriente de las cuotas del primer trimestre.

El Comité hizo una detallada información de las actividades desarrolladas desde la anterior asamblea así como de las Circulares quedando la asamblea enterada y conforme con la gestión realizada por el Comité.

Se procedió a la lectura del Orden del Día y Memoria enviada por el Comité del Grupo Departamental con motivo del Congreso reglamentario del Grupo convocado en Nímes para el domingo 22 de marzo.

La asamblea, después de quedar informada acordó designar a los compañeros Ernesto Conejos y Fermín Fernández delegados efectivos representantes de la Sección en el citado Congreso y suplente al compañero Ricardo Fernández.

●

El domingo, 22 de marzo, se celebró en la Bolsa del Trabajo de Nímes, domicilio social de la Unión Departamental de Fuerza Obrera, el XIII Congreso del Grupo Departamental de la Unión General de Trabajadores.

En él estuvieron representadas las Secciones del departamento por 19 delegados de las mismas. Además estaban representados el Comité del Grupo Departamental del P.S.O.E., las Juventudes Socialistas de Alès y La Grand'Combe, el Comité Departamental de la Solidaridad Democrática Española y las Juventudes Sindicalistas de « Force Ouvrière ».

En representación de la Comisión Ejecutiva estuvo presente el compañero Antonio García Duarte.

El Congreso, por unanimidad, acordó que presidiera las sesiones el compañero García Duarte y que actuara de Secretario el compañero Fermín Fernández, de Bességes.

Fue el compañero Bartolomé, Presidente del Comité quien hizo la apertura del Congreso, dirigiendo un saludo a todas las delegaciones, los ugetistas y en particular a nuestros compañeros del interior. Recordó también tantos y tan buenos compañeros desaparecidos, personificados en F. Largo Caballero.

(*Sigue página 6*)

VIVA EL 1º DE MAYO

A los trabajadores españoles

Todos los trabajadores del mundo celebran el primero de Mayo su Fiesta, la Fiesta Internacional del Trabajo, Fiesta que tras no pocas vicisitudes y tras luchas enconadas y a veces sangrientas contra una burguesía cerril y unos gobiernos reaccionarios, ha acabado por implantarse y oficializarse en todos los países.

Esta Fiesta del Primero de Mayo es internacional, no sólo porque internacionales fueron sus orígenes, sino porque, además y sobre todo, los trabajadores se movilizan ese día en el mundo entero para reafirmar públicamente su inquebrantable voluntad de seguir luchando.

- Por la Paz y contra todas las guerras;
- Por la Libertad y contra todas las tiranías;
- Por el Pan y contra la miseria, y
- Por la conquista de un mundo mejor en el que todos los seres humanos, sin distinción de raza ni de creencias, tengan las mismas oportunidades de poder alcanzar el bienestar económico, social y cultural que su vocación, su inteligencia y su trabajo merezcan y que hoy la sociedad capitalista les impide o dificulta.

Pero esta Fiesta Internacional del Trabajo y de los Trabajadores, sin dejar de ser internacional, es también una Fiesta nacional porque cada país tiene, además, sus problemas específicos y, en función de los mismos, sus trabajadores tienen que conquistar reivindicaciones que les son propias.

Los trabajadores españoles, al igual que los trabajadores de los más importantes países del mundo, comenzaron a celebrar el Primero de Mayo en 1890. Y, desde entonces, cualesquiera que hayan sido las situaciones que atravesase España, los trabajadores españoles, fieles a sus convicciones, no han dejado de celebrarlo. Lo han celebrado como han podido. Unas veces, con grandiosas manifestaciones públicas en las que nuestras rojas banderas flotaban al frente de imponentes muchedumbres y con mítines magníficos en los que la palabra de nuestros maestros explicaba a los trabajadores la profunda significación del Primero de Mayo. Otras veces, cuando bárbaras represiones de los Poderes públicos clausuraban nuestras Casas del Pueblo y llenaban de trabajadores las cárceles, también se celebraba el Primero de Mayo: se celebraba clandestinamente, en la intimidad de nuestros hogares y en los patios y en las celdas de las cárceles.

Ahora, desde que se implantó la oprobiosa dictadura franquista que sojuzga a los españoles y envilece a España, el Gobierno, con sus sindicatos verticales, ha querido desnaturalizar la Fiesta del Trabajo y de los Trabajadores, poniéndola bajo la advocación de San José. Pero ello no ha impedido ni impedirá a los auténticos trabajadores españoles seguir haciendo del Primero de Mayo el símbolo de sus luchas y de sus esperanzas. Hoy más que nunca. Porque este Primero de Mayo lo celebramos en momentos de extraordinaria importancia para España y para los españoles. Para todos los españoles, y muy particularmente para la clase trabajadora.

La dictadura franquista, al cabo de veinticinco años de imponer su omnímoda voluntad, está ya agotada y sin ninguna posibilidad de renovación. Los esfuerzos que están haciendo los beneficiarios del Régimen para prolongarle su agonía, no sólo no resolverán nada, sino que agravarán la situación actual dificultando aún más su salida, cuya urgencia es evidente. La dictadura franquista tiene que desaparecer para que España pueda vivir. Se lo acaba de decir en términos inequívocos la Comunidad Económica Europea, rechazando la demanda de asociación al Mercado Común que el gobierno franquista osó formularle. Lo proclaman igualmente todas las fuerzas solventes del país que expresan, como pueden, su malestar y su angustia. Y a la vanguardia de todas esas fuerzas, como siempre, la clase trabajadora que a pesar de la draconiana legislación en vigor y a pesar de la cruel represión de que es víctima constantemente, no ha titubeado en afirmar su descontento y su malestar declarándose en huelga.

Los trabajadores españoles y muy especialmente los mineros, con la serie de huelgas que han declarado desde hace unos cuantos años para protestar contra las condiciones de trabajo, los bajos salarios, la carestía de vida y la falta de libertades humanas que les impone el régimen franquista, han dado a los demás españoles el ejemplo de su magnífica conducta, que tanta admiración ha suscitado en el mundo.

En estos momentos, varios millares de mineros españoles vuelven a estar en huelga ante la incapacidad y la impotencia del régimen para atacar las causas que las provocan. Vuelven los mineros, pues, a ponerse en vanguardia, traduciendo, con el suyo, el malestar y el descontento que existe en los demás trabajadores y en todas las fuerzas solventes del país. Es necesario, pues, no abandonar a los mineros en esa lucha que debe ser, que es, la lucha de todos los españoles que no hayan abdicado de su dignidad.

Los demás trabajadores españoles deben apresurarse a significarles su solidaridad activa. Los estudiantes, que tan magníficas pruebas tienen dadas de su madurez política, han de unirse también a la protesta de los mineros. Los intelectuales, que han sabido en tantas ocasiones honrar las responsabilidades que la inteligencia les impone, deben testimoniar igualmente a los mineros en huelga su solidaridad efectiva. Y los demócratas españoles, todos los que no quieran resignarse a que España se hunda en el ludibrio, también.

Y vosotros, trabajadores españoles que habéis tenido que abandonar España en busca del trabajo que el régimen franquista os negaba; vosotros, a quienes el gobierno franquista empujó a emigrar para quitarse de encima un millón de bocas y poder hacerse, además, gracias a vosotros, con unos cuantos millones de pesetas en divisas extranjeras; vosotros, a quienes el ministro Solís, tomándoos como una mercancía o como moneda de cambio, después de haceros salir de España, ahora amenaza a los países que os han acogido con haceros volver si no votan en el Mercado Común a favor de Franco, vosotros no podéis dejar de pensar en vuestros hermanos en huelga.

En el tiempo que lleváis trabajando en el extranjero habréis podido comparar cómo viven los trabajadores en los países democráticos y cómo vivíais vosotros en España; lo que son los sindicatos democráticos y lo que son los sindicatos verticales; lo que es el régimen político de un país con pluralidad de partidos y lo que es el régimen franquista con un solo partido. Sí, como esperamos, con la estancia en el extranjero habéis afirmado vuestra conciencia de clase y habéis fortalecido vuestra conciencia cívica, os habréis prometido a vosotros mismos luchar para que España sea una auténtica democracia, como están luchando para ello vuestros hermanos en España.

Hagamos todos de este Primero de Mayo no sólo el símbolo de nuestras luchas y de nuestras esperanzas, sino el Primero de Mayo de nuestra fraternal solidaridad para con los trabajadores españoles en huelga.

¡Viva el Primero de Mayo!

Las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español, y de la Unión General de Trabajadores de España.

PROTESTA CONTRA TRES DETENCIONES EN BARCELONA

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (C.I.O.S.L.), y la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (C.I.S.C.) han hecho pública con fecha 24 del pasado mes de marzo, una protesta por la detención en Barcelona de tres afiliados a la C.N.T. y que no pudimos dar en nuestro BOLETIN de abril porque nos llegó la nota cuando estaba ya imprimiéndose.

Omer Becu, Secretario general de la C.I.O.S.L. y Auguste Vanistendael, Secretario general de la C.I.S.C. enviaron un telegrama de protesta al Ministro de Justicia del Gobierno franquista, protestando una vez más contra la privación de los derechos sindicales libres en España, la detención arbitraria de ciudadanos españoles por el sólo delito de pretender crear esos sindicatos y en fin contra las persecuciones que el régimen franquista ejerce contra quienes pretenden defender los derechos sindicales y en éste caso los tres afiliados a la C.N.T. que han sido detenidos en Barcelona.

El mismo telegrama conjunto enviado al citado ministro franquista ha sido enviado par Becu y Vanistendael a Don David Mores, Director General de la Organización Internacional del Trabajo, denunciando en él este nuevo atentado a la libertad sindical en España.

Primero de Mayo
MANIFIESTO DE LA C. I. O. S. L.

¡Trabajadores de todos los países!

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres os envía una vez más sus cálidos saludos fraternales en este día del Primero de Mayo, la Fiesta internacional de los trabajadores.

En el transcurso del año terminado, y gracias a los infatigables esfuerzos del sindicalismo libre, se han registrado sólidos progresos en beneficio de los trabajadores de muchos países mediante mejores salarios y condiciones de trabajo. Pero no por ello se ha ganado ya la lucha por la justicia social en condiciones de paz y de libertad.

Hoy más que nunca se ve claramente que la prosperidad —lo mismo que la paz y la libertad— es indivisible. En medio de un océano de pobreza, de hambre y de penalidades no pueden subsistir islas de progreso técnico y bienestar material. Que las regiones del mundo de "los que no tienen" avancen rápidamente no es sólo un imperativo moral, sino también una necesidad económica y política.

Fiel defensora en el ámbito internacional de los desposeídos, la C. I. O. S. L. no ha dejado nunca de insistir en pro de una acción concertada para resolver el problema económico fundamental del mundo que es la existencia de la pobreza en medio de la abundancia. Aprestémonos a cubrir las necesidades de importación de las regiones subdesarrolladas con las capacidades no utilizadas de los países industrializados. Que estos países adapten audazmente su estructura económica para proporcionar mercados cada vez más amplios a las nuevas industrias de los países en vías de desarrollo, lo mismo que para sus artículos alimenticios y sus materias primas. En ese sentido prometemos el sincero apoyo del sindicalismo internacional a toda política constructiva que salga de la Conferencia de las Naciones Unidas de Comercio y Desarrollo.

Pero no habrá ayuda económica que sirva a aligerar verdaderamente la carga que representa la pobreza en el mundo si no existen sindicatos fuertes e independientes en los países que la reciban. Los trabajadores de los Estados que van surgiendo quieren tener la participación plena que les corresponde en la formación de la nación. Y eso sólo pueden hacerlo como hombres libres: que se aperciban de esa verdad aquellos que vayan a sustituir el régimen colonial por formas totalitarias de gobierno en vez de por la democracia.

En la C.I.O.S.L. continuaremos ayudando a los sindicatos jóvenes de los países en evolución a formar a los dirigentes que necesitan para afrontar las nuevas y responsables tareas que les esperan. Y tampoco dejaremos de respaldarlos cuando se vean amenazados de la privación de sus derechos sindicales elementales.

La liberación del régimen colonial —que fue siempre una demanda activamente apoyada por la C.I.O.S.L.— ha sido lograda casi universalmente. Mas no olvidemos los pocos bastiones que todavía quedan de colonialismo y discriminación racial: el Africa del Sur, la Rodesia del Sur y los territorios portugueses. Y no descansaremos hasta que se haya conseguido para los pueblos de esos territorios la plenitud de los derechos democráticos.

Para alcanzar la prosperidad general y la libertad universal hay que llegar a que exista una condición básica, que es el mantenimiento de la paz mundial. No podemos pues permitir que se desvanezcan las esperanzas que despertó el Tratado de prohibición parcial de las pruebas nucleares. Los trabajadores organizados insisten en que han de adoptarse sin demora medidas prácticas para implantar un desarme general y controlado.

¡Trabajadores del mundo!

Hemos luchado por todo eso, que con nuestra acción aunada habremos de conseguir plenamente.

¡Reforzad vuestras organizaciones sindicales libres!

¡Adelante con la C.I.O.S.L., por el Pan, por la Paz y por la Libertad!

UNION GENERAL DE TRABAJADORES — CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO — SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES VASCOS

MENSAJE DEL PRIMERO DE MAYO

Compañeros y amigos:

Sea cual fuere el lugar donde te encuentres consagrado a la obra creadora que el trabajo y la ciencia representan de consuno, lee y medita cuanto en este mensaje de solidaridad fraterna te decimos los que laboramos incansablemente por redimir al ser humano de cuantas esclavitudes le dominan.

La fecha del 1.º de Mayo debe ser glorificada por ti como la exaltación del trabajo y la pública manifestación de tus propias ambiciones de clase basamento indispensable para la creación progresiva de una sociedad más humana que la presente.

La Alianza Sindical, expresión viva del mundo del trabajo, creada en 1961 por la Unión General de Trabajadores, la Confederación Nacional del Trabajo y Solidaridad de Trabajadores Vascos, se dirige por este Mensaje a todos los españoles para que asumiendo conscientemente responsabilidades y sacrificios que no pueden ser recusados, practiquen el ejercicio de sus derechos ciudadanos en defensa del PAN, LA JUSTICIA y la LIBERTAD.

La ausencia en nuestro país de organizaciones sindicales verdaderamente representativas de los trabajadores de toda condición social, nos impone el deber de constituirlas frente a las creadas por el franquismo para combatirnos. No debemos, ni podemos vacilar en esa empresa. Si públicamente no pueden ser creadas nuestras organizaciones sindicales porque las persigue la dictadura, debemos constituirlas en la clandestinidad. Con ello cumpliremos con nuestro deber.

La propia Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.) cuyo testimonio no puede recusar el franquismo, ha reiterado más de una vez: «La contradicción funda-«mental que existe entre la legislación vigente en «España, y los principios de libertad sindical que con-«sagra la constitución de la O.I.T. en su preámbulo, «la declaración de Filadelfia y los Convenios de la «Libertad Sindical. Los trabajadores DEBEN TENER «EL DERECHO, sin autorización previa, a constituir «las organizaciones que estimen conveniente así como «el afiliarse a ellas.»

El mesianismo totalitario, el despotismo de casta y la soberbia antisocial de las llamadas minorías providencialistas, han separado a España del concierto internacional. Nuestro pueblo está clausurado; sus fronteras han sido tapiadas para que no tuviese contacto con la evolución contemporánea. De ahí nuestro rezago desolador. Se impone con toda urgencia sacar a España de su aislamiento y hacerla vivir en armonía con la renovación europea e internacional. Nuestro país está a horcajadas de los Pirineos, y no podrá atravesarlos mientras la dictadura franco-falangista continúe imponiendo su sevicia; es decir, mientras los derechos sindicales no pasen a ser ejercidos por el sentimiento natural de los que trabajan.

El aparato monstruoso de los sindicatos verticales está descompuesto, y no podrá ser reajustado porque no responde a la realidad social, ya que es una tenebrosa maquinación de las jerarquías gubernamentales de la hora, enemigas del progreso emancipador del pueblo. La última y vergonzosa mascarada sindical representada en el III Congreso de la C.N.S., patentiza de manera inequívoca, que la libertad sindical y ciudadana no es posible alcanzarla dentro de los moldes opresores de la dictadura. El sindicalismo, o es libre o no lo es. No puede haber sindicalismo libre donde no hay democracia. No existe justicia donde la tiranía tapona las fuentes del derecho económico y social. El sindicalismo libre es la expresión de una moral obrera que se repele con la obediencia de cadáver impuesta por el Estado dictatorial.

El movimiento obrero siempre solidario afronta la lucha con serenidad, y con inteligencia. En estas acciones de defensa de intereses morales indiscutibles, los intelectuales, los estudiantes y los profesores deben unirse estrechamente a los obreros para desarrollar la obra liberadora de nuestro pueblo que la Alianza Sindical se tiene señalada. En la calle y en los centros de trabajo, en la mina y en el campo, en la Universidad y en los medios industriales, la Alianza Sindical, será en todo momento el mejor instrumento de trabajo para redimir a España de la esclavitud y el deshonor en que hoy se envilece.

La propaganda estatal del franquismo pretende convencer a determinados organismos internacionales de su paulatina evolución hacia una liberalización del régimen. Nadie puede creer en tales embustes. No puede producirse en nuestro pueblo ninguna liberalización efectiva mientras subsista el régimen de dictadura actual.

La Alianza Sindical reclama:

Libertad de pensamiento, de opiniones y de creencias; Derechos de asociación y de reunión; Libertad de palabra escrita y hablada, y libertad de autodeterminación para que el pueblo pueda darse libremente y con todas las garantías de Derecho las instituciones que mejor representen costumbres y progreso, y posibiliten la distribución de la riqueza que representa el trabajo con respeto absoluto al pensamiento y voluntad de la mayoría de los españoles.

Mientras subsista el régimen de dictadura que hoy nos deshonra, no podrán ser resueltos dignamente ninguno de los problemas que amenazan la vida colectiva del país.

Sin reclamar de nadie renuncia ni abdicación de sus propias convicciones, la Alianza Sindical se dirige a todos cuantos sientan la necesidad imperiosa de defender la sobrada personalidad del ser humano contra todos los regímenes totalitarios para que se asocien con la Alianza Sindical, colaborando fervorosamente para que nuestro país y cuanto éste representa en la historia de la civilización pueda incorporarse por derecho propio en el progresivo caminar de los Pueblos Libres.

Estas son nuestras apremiantes reivindicaciones en este Primero de Mayo. LA ALIANZA SINDICAL.

En un lugar de nuestra tierra.

Cuando todavía no había cumplido los 60 años de edad, ha fallecido el día 19 de abril, en Valencia, después de larga enfermedad, nuestro querido compañero José Tomás Taengúa.

Fue José Tomás un profesional de la Metalurgia altamente calificado, y un militante de la U. G. T. y del P. S. O. E., consecuente y leal. Cumplió siempre sus deberes profesionales con celo y competencia y lo mismo cumplió sus deberes de militante antes de la guerra y durante ésta, al final de la cual fue encarcelado, pasando en prisión varios años lo que no le impidió que al recobrar su libertad continuáse siendo el militante de siempre.

A su esposa, a sus hijos, a su hermano, nuestro compañero Pascual Tomás, y a toda su familia, expresamos nuestro sentimiento por esta desgracia que les aflige.

Después del nombramiento de la Mesa, la Comisión de Credenciales quedó compuesta por los compañeros D. Imaz, J. Luna y F. López Cornejo.

Constituída la mesa, se procedió, después de breves palabras de García Duarte, al nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas, cargos recaídos en los compañeros J. Mata, M. Alonso y M. Leira.

El compañero Tomás Gutiérrez, Secretario del Grupo, manifestó que en la Memoria repartida figuraban cuantas intervenciones y gestiones hizo el Comité en el transcurso de su mandato.

Después de unas aclaraciones hechas por la Sección de Nímes a las pedidas por la de Saint-Jean-de-Valériscle y con la intervención de Gutiérrez, la gestión del Comité queda aprobada por unanimidad, pasándose a la discusión de las proposiciones de las Secciones.

En este apartado, las intervenciones de las delegaciones fueron numerosas, en las que se puso el calor y cariño de siempre. En estas intervenciones tomaron parte, además de los compañeros citados del Comité y el compañero García Duarte, acertado y comedido en todos los momentos, los compañeros E. Conejos, de la Sección de Besseges, J. Campillo, de la de Saint- Jean-de-Valériscle, G. Fernández y C. Díaz de la de Alés, A. Bolufer, de la de Nímes, J. Luna, de La Grand'Combe y de Imaz, de Saint-Jean-du-Gard.

Como corresponde a esta clase de Congresos, las cuestiones tratadas corresponden todas al orden interno departamental y fueron las principales la de la propaganda entre la emigración económica, bastante numerosa en el extremo sur de este departamento; la de contrarrestar la propaganda tendenciosa de los enemigos de nuestra organización y sobre el estado actual de nuestra Alianza Sindical.

En todos los puntos tratados se tomaron los acuerdos pertinentes y, después de ser aprobado sin discusión el dictamen de la Comisión de Cuentas, se designó el Comité del Grupo Departamental, reelegido por unanimidad, salvo la dimisión irrevocable del compañero A. Mohedano, quedando compuesto de la forma siguiente: Presidente, Bartolomé Luna; Secretario, Tomás Gutiérrez; Tesorero, Manuel Pérez; Vocales, Martín García (todos reelegidos) y Miguel Leira.

Después de la comida celebrada en conjunto y a la que asistió crecido número de compañeros, en particular de las Secciones de Alès y de Nímes, se prosiguió el Congreso con las intervenciones de las delegaciones fraternales. Habló por las Juventudes Socialistas el compañero Manuel Fernández; por las «Jeunesses Syndicalistes de Force Ouvrière », el camarada Sylvestre Tardi; por el P.S.O.E., el compañero C. Díaz, del Comité del Grupo del Gard y por la Comisión Ejecutiva Antonio García Duarte. A todos contestó el compañero Bartolomé Luna en breves y emocionadas frases de esperanza y de cariño para nuestra querida U.G.T., clausurando con ellas las tareas del Congreso.

A continuación el compañero García Duarte dió una conferencia de información en la que puso de relieve los problemas que actualmente más nos afectan, tanto los que se refieren a nuestras organizaciones, a España y al exilio. Se abrió un periodo de preguntas, contestando el informante cumplidamente a las que se les formularon. Terminó la reunión,a la que además de los delegados acudieron muchísimos compañeros de varias Secciones del departamento, con el mayor entusiasmo y compañerismo.

HERAULT

La Sección de Béziers celebró asamblea general el domingo 10 de marzo en su domicilio social en «Force Ouvrière».

Después de ser aprobada el acta de la anterior asamblea se hizo constar en acta el sentimiento de los afiliados por los militantes socialistas y ugetistas fallecidos en el transcurso de la anterior asamblea a la presente.

El Comité dio información de toda la correspondencia recibida y destacó las Circulares de la Comisión Ejecutiva y se extendió el Comité en informaciones detalladas de sus diversas actividades tanto en lo que se refiere a secretaría como a Tesorería.

Los delegados de la Sección en el Comité de Alianza Sindical informaron a la asamblea de su gestión.

La asamblea aprobó la actuación del Comité y de la delegación en la Alianza Sindical y en esa aprobación unánime se incluyó la gestión administrativa.

La asamblea trató después diferentes asuntos y acordó expresar a la Comisión Ejecutiva su satisfacción por su actuación reflejada en las Circulares y en el BOLETIN.

Correspondiendo la renovación del Comité la asamblea procedió a la elección de los compañeros Juán Durán, Presidente; Ignacio López, Secretario-Tesorero, y Vocal, Ignacio Ruiz.

HAUTE SAVOIE

En su domicilio social en «Force Ouvrière» de Annecy, ha celebrado asamblea general ordinaria el día 29 del pasado marzo el Grupo Departamental de la U.G.T.

Después de ser aprobada el acta de la asamblea anterior se informó por el Comité de la correspondencia, entre la cual las Circulares de la Comisión Ejecutiva, y dio también cuenta de los asuntos en que había intervenido y la gestión administrativa, incluído el movimiento de afiliados, con dos peticiones de ingreso.

La asemblea aprobó la gestión del Comité en su totalidad y aprobó también el alta como afiliados de los compañeros Manuel Navarro y Martín Santiago.

Por corresponder la renovación reglamentaria se procedió al nombramiento de cargos, después de lo cual el Comité ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Matías Rozada; Secretario, Teodoro Casas, reelegido; Tesorero, Juán Ledesma, reelegido; Vocal 1.° Gerardo González, reelegido y vocal 2.° Miguel Roca.

HAUT-RHIN — VOSGES

Con fecha 9 del corriente ha celebrado este Grupo la reunión que correspondía al 4° trimestre del año 1963. A la hora fijada en la Convocatoria y con numerosa asistencia de compañeros se dió comienzo para tratar sobre el orden del día fijado para dicha reunión.

Sin la intervención de ningun compañero se aprobó el acta anterior. A continuación se dió a conocer a la Asamblea la gestión del Comité durante el ejercicio del año 1963, después de un amplio debate en el que intervinieron varios compañeros se aprobó la gestión del Comité.

Se dió a conocer a la Asamblea el Proyecto de Programa ofrecido por la C.E. a los Grupos y Secciones, cuyo Proyecto será estudiado a fondo por este Grupo al objeto de que nuestros compañeros puedan hacer objeciones o enmiendas si asi lo estiman conveniente.

Se acordó que figure en acta el sentimiento de este Grupo por la muerte de nuestro querido compañero Vicente Hernández.

El informe de Tesorería fué aprobado por unanimidad.

Se procedió al nombramiento del Comité para el ejercicio 1964 quedando elegido Presidente, Santiago Díaz; Secretario, Basilio Antigüedad; Tesorero, Alejandro Espejo; 1° Vocal, Octavio Ortiz; 2° Vocal, Francisco Campos.

En 'Varios' se discutieron cuestiones relacionadas con la A.S., relaciones con F.O., y S.D.E.

LOIRE

El día 2 de marzo ha celebrado asamblea general la sección de St-Etienne, se aprobó el acta anterior y se dió lectura de la correspondencia. Se aprobó por los compañeros Cela, Miguel Martinez y Corcobado como Comisión Revisora, el estado de cuentas presentado por el compañero Tesorero. Se procedió a renovar el Comité, siendo nombrados los compañeros: Presidente, Paco Díaz, reelegido; Secretario, Juan Pelegrí, reelegido; Tesorero, Manuel Martínez, reelegido; Vocal 1° Miguel Munuera, reelegido; Vocal 2° Miguel Martínez, este en remplazamiento del compañero Guevara a petición de este último que rogó se le reemplazara en el cargo.

Para representar la organización en la Mesa Redonda Sindicalista fueron elegidos Juan Pelegri, Paco Díaz y Corcobado hijo.

En Alianza Sindical se confirmó en los puestos a los compañeros A. Guevara y Paco Díaz.

Se tomó el acuerdo de tener una permanencia en F. O. al servicio de la emigración económica española, todos los sabados por la tarde y primer domingo de cada mes por la mañana; esta permanencia estará asegurada por el compañero Guevara.

También se aprobó que aprovechando una reunión de los Secretarios de Sección con el compañero Secretario de la U.D.-F.O. que al final de esta se reuna el Comité Departamental de lo cual la secretaría departamental tomó nota.

El compañero Cela da cuenta de haber cumplimentado el acuerdo de escribirle al Alcalde de Firminy (Loire) y ex-ministro francés, Mr. Claudius Petit, agradeciendole sus declaraciones en la prensa local sobre el problema de España y con esto y ante lo avanzado de la hora se terminó la reunión.

LOT-ET-GARONNE.

El domingo 5 de abril se celebró en Agen, una asamblea departamental de información a la que asistieron los afiliados de Agen y otros de Villeneuve-sur-Lot, Sainte-Livrade, Marmande, Valleton, Villareal, Tonneis y varias localidades más.

La reunión tuvo lugar en el salón de actos de la Unión Departamental «Force Ouvrière» de Agen, la cual fue presidida por el compañero Aurin, Secretario General departamental de ésta. Después de saludar a los compañeros asistentes enumeró de forma clara y aleccionadora, diversos asuntos de interés para los trabajadores franceses y españoles, invitando a éstos a acudir a «Force Ouvrière», reiterando a las Secciones de la U.G.T. del Lot-et-Garonne y especialmente a la de Agen a que utilicen los locales y servicios de la misma, como propios, terminó saludando al representante de la Comisión Ejecutiva de la U.G.T.

El compañero Manuel Muiño que representaba a la Comisión Ejecutiva, habló de los asuntos de mayor actualidad que preocupan a la misma, finalizó aludiendo a las actividades ugetistas en el departamento y ratificando la colaboración de la Comisión Ejecutiva.

Terminada esta exposición, se abrió un coloquio, principalmente encaminado a dar mayor actividad, en lo posible, dentro del departamento a nuestra Organización cerca de los compatriotas que en Lot-et-Garonne tienen fijada su residencia.

Los compañeros Nicolás Alonso, Madera, Melish, Sánchez Palomo, Rufino Ordiales, Pantoja, Jimenez Cavero y otros intervinieron y después de hacer el resumen el compañero Muiño y de expresar a «Force Ouvrière» la satisfacción de la asamblea por su solidaridad, se convino en que los compañeros Sánchez Palomo y Jimenez Cavero, asistieran al Congreso departamental de «Force Ouvrière» el 12 de abril en representación de la U.G.T. y que en la asamblea que la Sección de la U.G.T. de Agen, convocó el 18 de abril se tomasen acuerdos respecto a la permanencia de dos días por mes, para lo relacionado con los trabajadores españoles, en el local de «Force Ouvrire».

La reunión fue positiva, y dejó excelente impresión, que esperamos se traducirá en mayor actividad ugetista en el departamento.

MOSELLE

La Sección local de la U.G.T. de Rouhling celebró su asamblea reglamentaria de final de periodo de 1963.

Después de ser aprobada el acta de la anterior asamblea el Comité informó de los asuntos en que había intervenido en esta etapa y dio detalles de la correspondencia, incluídas las Circulares. También informó de la gestión administrativa y balance de cuentas no habiéndose registrado ningún movimiento de altas y bajas.

La asamblea dio su unánime aprobación a la actuación del Comité y en la renovación reglamentaria del mismo reeligió a todos sus componentes que son: Presidente, Luis Blanco; Secretario, Julio Navarro; Tesorero, Eduardo Fanjul; vocal 1° Silvino Antuña y vocal 2° Fernando Barbero.

NORD.

El Grupo Departamental de la U.G.T. ha celebrado en su domicilio social en la ciudad de Lille, asamblea general extraordinaria el día 21 del pasado mes de marzo.

Presidió el compañero Eduardo Garrido y actuó de Secretario el compañero Angel Fuentefría.

El compañero Valera en su condición de Secretario informó del primer asunto que motivaba la celebración de ésta asamblea extraordinaria que era el de dar cuenta del expediente incoado por el Comité al afiliado Cesáreo Marañon Montalban, basado en una denuncia presentada contra dicho afiliado.

Dió cuenta el compañero Valera de la tramitación que se había dado al expediente que estaba dentro de las normas aprobadas por la Unión General de Trabajadores, expuso los cargos acumulados contra el acusado y las citaciones que al mismo se le hicieron en debida forma para que tuviese conocimiento de todo lo actuado.

El interesado lejos de responder a ninguna de las acusaciones formuladas ni de comparecer a ninguna de las citaciones dió la callada por respuesta y dejando de cumplir sus deberes de afiliado se ausentó de Lille.

La asamblea después de conocer todo el expediente y las acusaciones acordó expulsar a dicho individuo por indeseable e inmoral considerándole indigno de pertenecer a nuestra organización, y acordó que a esta expulsión se la dé la debida publicidad para evitar que sorprenda la buena fe de nuestros compañeros ni de ningún demócrata.

Seguidamente se trató lo relacionado con la Fiesta organizada para el domingo 29 de marzo dedicada a los compañeros inválidos y ancianos residentes en el exilio, y el Comité explicó todos los detalles de dicha Fiesta que se celebraría en el Centro Recreativo y después de intervenir varios compañeros la asamblea aprobó la propuesta del Comité sobre este asunto levantándose la sesión.

PAS-DE-CALAIS.

El Grupo Departamental de la U.G.T. se ha reunido en asamblea general en Viache, el día 23 del pasado mes de marzo, y después de tratar diferentes asuntos reglamentarios procedió a la renovación del Comité que ha quedado constituído por los siguientes compañeros : Presidente, Fernando Alfaro Martínez; Secretario, Alejandro Alvarez Rojo; Tesorero, Virginio Heras Calvo, y Vocales, Enrique Magan Sen y Enrique Rodríguez Salas.

●

Este Grupo Departamental ha celebrado asamblea general ordinaria en la ciudad de Biache Saint Vaast el día 23 del pasado febrero.

Presidio el Compañero Fernando Alfaro Martínez y actuó de Secretario el Compañero José García.

Una vez aprobada el acta de la anterior asamblea el Comité informó de las Circulares y otra correspondencia de la Comisión Ejecutiva y de la correspondencia cruzada entre los compañeros Presidente y Secretario del Comité de este Grupo, y en esa córrespondencia el Compañero Presidente anunciaba su propósito de dimitir el cargo.

El Comité dió cuenta de otros asuntos, entre ellos la dimisión del Compañero Tesorero alegando que el cargo era superior a sus conocimientos en la materia.

La asamblea aprobó la gestión del Comité y no admitir la dimisión del compañero Presidente que no habiendo podido acudir a esta asamblea se acordó que en la próxima, explique las razones de su dimisión si insistiera en su propósito.

En cuanto al compañero Tesorero se acordó admitirle la dimisión reprochandole la asamblea de negligencia en dicho cargo.

En el movimiento de afiliados fué aprobada la bája voluntaria de Joaquin Fernández Artés.

Se acordó a propuesta del Comité solicitar del Centro de Estudios Pablo Iglesias el envío de un número de ejemplares del BOLETIN del Centro igual de los compañeros que estan inscriptos las actividades del Centro.

Se procedió al reajuste de cargos en el Comité, y fue nombrado para el cargo de Tesorero el Compañero Heras, que era vocal y para este cargo al Compañero Rodriguez, por lo que el Comité ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Alejandro Alvarez Rojo; Secretario, José García Cuenca; Tesorero, Virgilio Heras Calvo y vocales, Fernando Alfaro Martínez y Enrique Rodriguez Salas.

Finalizó la reunión después de unas enjundiosas manifestaciones de los compañeros José García y Virgilio Heras exaltando el excelente cumplimiento de sus deberes sindicales de la mayor parte de los afiliados, recordando que algunos que estaban retrasados en las cotizaciones, debían ponerse al día, regularizando así totalmente la marcha económica del Grupo.

ARGENTINA

El sábado, 21 del pasado mes de marzo, se reunió en Asamblea General Ordinaria esta Sección de Buenos Aires. Para la mesa de discusión se nombró a Alfredo Remay y Eulogio Muñoz como Presidente y Secretario respectivamente.

Se trataron los distintos puntos que incluía el orden del día los que fueron ámpliamente informados por los compañeros miembros del Comité, Echevarría, Aranda y Madariaga, Después de la intervención de varios compañeros se aprobó por unanimidad la gestión del Comité, igualmente que el movimiento de afiliados .

Entre los acuerdos adoptados se encuentran entre otros la aprobación de la Circular que en la oportunidad hizo pública el Comité de la Alianza Sindical Española de Buenos Aires, con motivo del viaje que efectuaron a España tres dirigentes sindicales argentinos para asistir al tercer Congreso de los Sindicatos verticales de Falange. En dicha Circular se repudiaba la actitud de estos «señores» dirigentes que olvidando las más elementales normas de la democracia sindical, fueron a Madrid para con su presencia respaldar un Congreso organizado y dirigido por el tirano de España.

Asímismo, se acordó felicitar al Sindicato de la Asociación Argentina Bancaria por su adhesión al Comité Intersindical de Sindicatos Libres al oponerse nuevamente al ingreso de la España franquista al Mercado Común Europeo.

Se procedió a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité el que quedó integrado por los siguientes compañeros:

Presidente: Sergio Echevarría.

Secretario: José Aranda.

Tesorero: Emilio Madariaga.

Vocal 1.°: Marcelino García.

Vocal 2.°: Basilio Alberdi.

Al finalizar la Asamblea se distribuyó entre los compañeros presentes copia del Programa mínimo de la U.G.T. de España, para que sea conocido por todos nuestros afiliados, ya que se tiene el propósito que en fecha próxima se celebren mesas redondas, en las que en torno a las mismas se pueda discutir y analizar el referido Programa de nuestra organización sindical que en un futuro no muy lejano hemos de poner en práctica en nuestra Patria para proceder a su reconstrucción, económica y social.

BÉLGICA

La Sección de Charleroi se reunió en asamblea general ordinaria en el Palacio del Pueblo el día 2 de febrero último.

Presidió el compañero Diego Maximiano y actuó de Secretario el compañero Gonzalo Senosiain.

Inmediatamente de constituída la Mesa se guardó un minuto de silencio en memoria del compañero Wenceslao Carrillo.

Después de aprobada el acta de la anterior asamblea el compañero Fradera dió cuenta detallada de la gestión del Comité que comprendía los enunciados de Cultura, Propaganda, Política, Solidaridad, Movimiento de afiliados, Cuentas y Varios.

Después de la exposición hecha y de dar a conocer el dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas favorable a la aprobación, la gestión del Comité se aprobó unánimemente incluídas las gestiones de Secretaría y de Tesorería con las cuentas.

Se procedió después al nombramiento de cargos reglamentarios siendo elegidos los siguientes compañeros: Comité: Presidente, Emilio Fradera; Secretario, Manuel Martínez Mateos; Tesorero, Emilio Alvarez Morán; Vocales, Amador García, Luís Espinosa, Jesús Suárez, César Núñez y Agustín González.

Mesa de discusión: Presidente, Diego Maximiano; Secretario de palabra, Juán Gómez Rios y de actas, Gonzalo Senosiain.

Comisión Revisora de Cuentas: Juán Gómez Ríos, Iluminado Santander y Carlos Gutiérrez.

Bibliotecarios: Juán Gómez Ríos y Amador García, estableciendo la Biblioteca en el domicilio del compañero Gómez Ríos, 4, rue Henriet, Chatelineau.

Finalmente se trataron varias proposiciones que quedaron a **estudio** para ulterior asamblea.

SE EXTIENDE EL MALESTAR SOCIAL EN ESPAÑA

La situación en Asturias es muy tensa. Hace ya meses que los obreros mineros y metalúrgicos, principalmente, están cansados de esperar que se cumplan las promesas de las autoridades y de las empresas. El ambiente es de protesta, de huelga. El mes pasado, en una concentración de obreros se prometió que las leyes hace tiempo promulgadas serán cumplidas, pero que no se admitiría ninguna presión fuera del cauce legal. Pero los obreros no se les deja otro medio de defensa y, sabiendo a lo que se exponen, tienen que recurrir a la huelga. Algunos artículos del Código Civil modificado considera a los dirigentes de paros colectivos como comprendidos en delitos contra el orden público y los pena con prisión mayor que va de seis a doce años. Además, las nuevas ordenanzas de las minas reconocen a las empresas el derecho de despido en caso de paro colectivo.

Entre los obreros de la metalurgía hay un gran descontento, pues sus salarios han quedado muy bajos ante la contínua carestía de la vida. El lunes, 6 de abril, los obreros de los talleres llamados del Conde, de construcciones metálicas de la Duro Felguera, iniciaron una huelga de brazos caídos durante una hora. Al día siguiente, pararon todos los talleres de la Duro Felguera durante dos horas, cosa que se repitió el jueves de una a tres de la tarde.

La causa inmediata de éstos paros es que los obreros tienen derecho a una prima de rendimiento que no se les abonaba desde hace algunos años. Aunque se les prometió pagarla, cuando recibieron los salarios vieron con estupor que sólo se les abonaba la mitad de lo que tenían que haber cobrado. Entonces decidieron la huelga ya descrita y dijeron a la empresa que si en breve plazo no se les abonaba lo que se les debía volverían otra vez a la huelga. Hay que señalar que estas huelgas cortas de una o dos horas son muy acertadas y las empresas las temen mucho.

Los obreros de esta fábrica han vuelto al trabajo el día 7, después de haber estado sancionados por la empresa a causa de la huelga que habían hecho a primeros de marzo. La situación en la fábrica es bastante tirante pues la dirección, con la intención de vengarse de los obreros, ha cerrado el economato hasta que los obreros lleven varios días trabajando y tengan crédito en el mismo. También se han negado a darles un anticipo sobre la paga del mes de abril, que muchos habían solicitado, pues tras haber pasado cerca de un mes en huelga habían agotado todos sus recursos.

El ambiente es de huelga, pues la empresa se ha negado a hacer nuevo contrato colectivo. Los alrededores de la fábrica están vigilados por la Guardia Civil y la policía secreta.

El martes, 14 de abril, se declararon en huelga los mineros de «Carbones de la Nueva», «Carbones de Langreo» y «Carbones Asturianos». El conflicto afecta a unos cinco mil obreros. Esta huelga era previsible pues los mineros están cansados de esperar ese nuevo convenio colectivo que nunca llega. Es muy posible que la huelga alcance mayor extensión.

Además de las mejoras de salario, sindicatos libres y otras, reclamadas por los obreros, figura muy preferentemente la lamentable situación de los obreros afectados de silicosis. En la segunda semana de abril, la empresa de «Carbones de la Nueva» puso en el tablero de anuncios una lista de 75 mineros que han sido declarados silicósicos de primer grado, en la última visita médica. Ese mismo comunicado hacía saber que la empresa no estaba en condiciones de emplear a esos mineros en otro trabajo, adecuado a su enfermedad. Es decir, que estos obreros, comprendidos en su gran mayoría entre los 25 y los 30 años, se encontrarán en la calle, viviendo de una pensión que no podrá cubrir sus necesidades y que irá perdiendo poder adquisitivo con el tiempo.

Contra todas estas injusticias por la defensa de sus derechos, los mineros asturianos se han lanzado a la huelga de nuevo.

A estas huelgas en Asturias hay que añadir las de las Minas de Ríotinto en la provincia de Huelva, y la de los mineros de Puertollano en la de Ciudad Real, en donde ya llevan en huelga los trabajadores más de un mes en Ríotinto y más de dos semanas en Puertollano, cuando escribimos éstas líneas.

Como en Asturias, solicitan estos trabajadores libertad sindical, aumento de salarios a 150 pesetas diarias mínimo en vez de las 60 que ahora cobran.

El número de huelguistas en Ríotinto era de 5.000 y en Puertollano de 2.500.

Informaciones Sindicales Europeas

BÉLGICA

ACTUALIDAD SOCIAL

EL PAGO DE LA TERCERA SEMANA DE VACACIONES. — Según una disposición oficial aparecida en el Boletin (Moniteur) del 12 de Febrero de 1964, el salario ficticio a tomar en consideración para las jornadas de interrupción del trabajo asimiladas a días de trabajo efectivo (enfermedad, etc...) ha sido fijado a 240 francos para el cálculo de las vacaciones. El pago del peculio correspondiente a los días de vacaciones suplementarias en 1964 es a cargo del patrono siempre que el trabajador figure en el registro de su empresa el 30 de Junio de 1964. Este pago se efectuará al mismo tiempo que la primera paga siguiente a la fecha del 30 de Junio y de acuerdo con lo establecido por la Caja de Vacaciones; su importe se elevará a un octavo de la suma total del peculio de vacaciones correspondiente a las prestaciones reales o asimiladas del ejercicio anual de 1963. El trabajador que se encuentre en paro completo e involuntario el 30 de Junio podrá reclamar el importe del peculio a su último patrono.

LA COMISION MIXTA DE LA CONSTRUCCION ha celebrado su tercera reunión para preparar el Convenio que debe entrar en vigor el 1° de Abril de 1964. La creación de una subcomisión encargada de calcular las bases a aplicar para el Fondo de seguridad de existencia ha sido decidida. A este respecto la patronal opone no pocas dificultades.

Por otra parte, los patronos han aceptado un aumento general de salarios de 7 % aplicable en 1964 y 1965. Como las reivindicaciones sindicales se cifran en 10 %, las negociaciones proseguirán en los próximos días. Se observa que la patronal sostiene la posición de concentrar principalmente los aumentos en el salario directo, estimando que el nivel del «salario indirecto» ha alcanzado un limite dificilmente superable.

EL ACUERDO EN FABRICACIONES METALICAS del Borinage estipula un aumento de 1,65 Fr. por hora a partir del 1-2-64 y 1 % a partir del 1-7-64.

EN EL SECTOR TRANSPORTES el aumento de salarios será de 4,50 %.

LA COMISION MIXTA DE LA SIDERURGIA, de Charleroi, ha acordado un aumento de 12 Fr. por día. Las primas de fin de año se aumentarán en un 10 %.

Según datos del departamento de Economia aplicada de la Universidad de Bruselas, el producto nacional belga, que mide la producción total de bienes y servicios, acusa un aumento de 4,7 % en cantidad durante 1963 y de 7,3 % en valor con relación a 1962: el alza de precios ha alcanzado pues 2,50 %. Como se observa una expansión acelerada a fines de 1963, se prevé para 1964 un aumento del producto nacional de 3,7 % en cantidad y de 7 % en valor.

El consumo privado acusa un aumento, en 1963, de 5 % en cantidad y de 7 % en valor, lo que corresponde a un alza de precios de 1,9 %. Para 1964, se prevé un aumento de 4 % en cantidad y de 7 % en valor. De Diciembre 1962 a Diciembre 1963, el alza de precios del consumo privado ha sido menor que en Francia, Italia y Alemania; algo mayor que en Holanda y bastante superior a las conocidas en Inglaterra y Estados Unidos. El patrimonio belga ha aumentado en un 25 % en cantidad y en un 60 % en valor de 1953 a 1961; la parte de Bélgica en las exportaciones mundiales pasó de 2,81 % a 2,94 % de 1953 a 1961.

En el consumo de energia de los seis países de la Comunidad Europea, durante el año de 1964, solamente intervendrá el carbón por el 43 %. En este mismo año, el aumento de la producción de acero será de 6,8 % correspondiendo 8 % a Alemania, 5 % a Bélgica, 4 % a Francia, 7 % a Italia y 10 % a Holanda.

ALEMANIA

El 18 de enero de 1954 se fundó en Dusseldorf la obra de perfeccionamiento profesional de la D.G.B. Desde 1960, la Escuela federal de elaboración mecánica de datos dependiente de aquélla —única en su género no vinculada a una empresa en la República Federal— organiza cursos sobre la técnica de fichas perforadas y elaboración electrónica de datos.

—o—

Cuatro organizaciones de la D.G.B. celebrarán sus congresos durante 1964. Estas son los Sindicatos Nacionales:

De Educación y Ciencia: del 25 al 30 de mayo en Berlin;

De Servicios Públicos y Transportes: del 28 de junio al 4 de julio en Dortmund;

De Comercio, Banca y Seguros: del 13 al 17 de septiembre en Nuremberg;

De la Minería y la Energía: del 13 al 18 de septiembre en Wiesbaden.